

Banca

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Javier Amador / Alfonso Gurza / Iván Martínez / Saidé A. Salazar / Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Sirenia Vázquez

Banca y Sistema Financiero

En el crédito al sector privado de agosto moderan crecimiento los tres principales segmentos

En agosto de 2016 el saldo del [crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado](#) creció a una tasa anual nominal de 16.1% (13.0% real), lo que significó una disminución de 0.8 puntos porcentuales (pp) con respecto a la tasa observada en julio de 2016. Este resultado se debió a un menor ritmo de crecimiento en los tres segmentos de crédito, principalmente en el crédito al consumo y a empresas. El primero redujo su crecimiento anual nominal de 13.8% en julio a 13.3% en agosto; mientras que el segundo pasó de 19.1% a 18.2%. Por su parte, el crédito a la vivienda redujo ligeramente su ritmo de crecimiento de 11.3% a 11.1%. Estos comportamientos pudieran estar vinculados a una moderación en ciertos componentes de actividad económica. Por ejemplo, la desaceleración del consumo interno (disminución en crecimiento nominal en ventas de tiendas totales de la ANTAD de 13.5% en julio a 4.8% en agosto) y el menor crecimiento del salario real de los trabajadores (crecimiento de 0.8% anual real en agosto, el menor del año) pudieran haber contribuido a disminuir el ritmo de crecimiento de los créditos de nómina y personales; mientras que la debilidad observada en la inversión (caída de 1.7% anual en julio) y las exportaciones manufactureras (disminución de 3.7% anual en agosto) parece estar menguando el crédito otorgado a las empresas de los sectores de la construcción y manufactura.

La captación bancaria modera su crecimiento por un menor dinamismo de la captación a la vista

En agosto de 2016 la tasa de crecimiento anual nominal de la [captación bancaria tradicional](#) (vista + plazo) fue 12.5%, prácticamente sin cambios con respecto a lo observado el mes anterior (12.4%). Esta moderación en el ritmo de crecimiento de la captación tradicional se derivó de una ralentización en el crecimiento de la captación a la vista, que redujo su aportación a la tasa de crecimiento total en 0.2 pp desde una participación de 8.6 pp observada en julio, mientras que la captación a plazo incrementó su aportación en 0.2 pp, desde una participación de 3.8 pp observada el mes previo. Es posible que el menor impulso de la captación a la vista esté asociado a una mayor intermediación por parte de los IFNB, en línea con el aumento en la variación porcentual anual nominal que el saldo del financiamiento otorgado por este segmento registró al cierre del segundo trimestre de 2016. Por su parte, el mayor impulso de la captación a plazo puede estar asociado a un aumento en el ahorro por parte de los hogares, tanto por la expectativa de choques negativos en su ingreso dado el menor dinamismo de la actividad económica, como por el incremento en las tasas de interés que harían más atractivo el ahorro en instrumentos a plazo. Al cierre de agosto el Indicador Global de Actividad Económica

(IGAE) registró una tasa de crecimiento anual de 1.5%, 0.8 pp menor al observado el mes previo. Por su parte, el Índice de Confianza del Consumidor muestra un deterioro en las expectativas de los hogares, registrando en el mes de agosto una variación porcentual anual de -4.3%, la cifra más baja en lo que va del año. A lo anterior se suma el incremento acumulado de 100 pb en la tasa de interés de referencia por parte de Banxico en febrero y junio de 2016, que se esperaba haya incentivado el crecimiento en el saldo de la captación a plazo.

La CNBV dio a conocer cifras de Ahorro Financiero y Financiamiento al 1T16

De acuerdo con cifras de la CNBV, en marzo de 2016 el [ahorro financiero](#) (AF) llegó a 100.1% del PIB, lo que representó un saldo de 18.5 billones de pesos y un crecimiento real de 6.9% con respecto al 1T-15. El componente de mayor crecimiento fue la captación de intermediarios (32.7% del AF y del PIB), la cual tuvo un incremento interanual real de 11.1%. A éste le siguió el ahorro externo (33.2% del AF y del PIB) que creció 7.8%; y en tercer lugar la tenencia de valores de renta fija (34.1% del AF y del PIB) que tuvo un aumento de 2.3%. El crecimiento en la captación de intermediarios fue resultado de una expansión en la captación del sector de ahorro y crédito popular (SOFIPOs y SCAPS), mientras que la captación bancaria mantuvo un crecimiento similar al del año anterior (9.4%). El crecimiento en el ahorro externo se debió a un efecto valuación en los créditos y emisiones bursátiles del sector privado en el exterior (ahorro externo que financia al sector privado), como resultado de la depreciación de alrededor de 13% que sufrió el tipo de cambio entre el 1T-15 y el 1T-16, así como a un mayor endeudamiento en dólares (al transformar esos recursos a dólares americanos el crecimiento anual fue de 5.9%).

Por su parte, el saldo de financiamiento llegó a 18 billones de pesos y representó 97.5% del PIB. El crecimiento del financiamiento fue de 6.9% real con respecto al mismo trimestre de 2015. Esto fue resultado de crecimientos tanto en el crédito bancario (banca múltiple creció 9.9% anual real y banca de desarrollo 12.1%) como en el financiamiento del sector financiero no bancario (por ejemplo, las SOFOMES reguladas incrementaron en 360.4% a tasa anual real el crédito al sector privado; el crédito de los almacenes generales de depósito crecieron 62.7% y el saldo de FONACOT aumento de 36.3%). Asimismo, por tercer trimestre consecutivo se observó un mayor saldo de financiamiento proveniente del exterior, debido tanto a un efecto valuación ante la depreciación del tipo de cambio como a un mayor endeudamiento en dólares por parte de los sectores público y privado.

De acuerdo con datos de Banxico la cartera de tarjetas de crédito mantiene su recuperación; la mitad del saldo se otorgó a tasas promocionales.

El Banco de México publicó los [Indicadores Básicos de Tarjetas de Crédito](#), con información al cierre de junio de 2016. El crédito otorgado a través de este segmentó representó 39% de la cartera total de crédito al consumo. Dicho crédito registró en junio de 2016, un incremento real de 3.9% respecto al mismo mes de 2015, ubicándose como el segmento menos dinámico dentro del crédito al consumo, aunque mostrando una recuperación respecto al desempeño observado al cierre de 2015.

En junio de 2016 se registró un total de 17.3 millones de tarjetas activas al corriente de sus pagos, con un saldo que ascendió a 272.2 miles de millones de pesos. Los tarjetahabientes totaleros representaron 48.3% del número de tarjetas y 23.3% del saldo. Aunque la participación de número de tarjetas totaleras se incrementó ligeramente respecto a diciembre de 2015 (cuando representó 47.3% del total), la participación en el saldo total

se redujo respecto a la misma fecha (24.5% en diciembre de 2015). Por su parte, la tasa efectiva promedio ponderada por el saldo (TEPP) de la cartera total en diciembre de 2015 fue de 24.5% (110 puntos base mayor a la registrada en junio de 2015). En cuanto al uso de tasas promocionales, destaca que a junio de 2016, 30% del saldo total proviene de compras a meses sin intereses, 20% está asociado a compras con una tasa preferencial y 50% se usó en compras que no contaban con alguna promoción.

Mercados financieros

Las elecciones en EE.UU. en el centro de atención de los mercados financieros

Los vaivenes de la elección presidencial en los EE.UU. fueron la principal influencia detrás de los movimientos de los mercados financieros durante el mes de octubre. La percepción de una victoria para la candidata demócrata en el primer debate presidencial abrió paso a un periodo de mayor toma de riesgos que se reflejó en incrementos significativos en los mercados financieros y apreciación de las monedas de mercados emergentes. En particular el peso mexicano se apreció 5.22% entre el 26 de septiembre y el 27 de octubre, lo que le significó ubicarse como la divisa más apreciada entre el conjunto de monedas emergentes. En el mercado accionario mexicano, que también mostró una alta correlación con los movimientos de las encuestas en los EE.UU., se registró un alza de más de 1.8% durante el periodo mencionado, lo que se compara favorablemente con la caída de 0.6% del S&P500 y el prácticamente nulo avance de la referencia de los mercados accionarios emergentes (MSCI EM). No obstante, este mayor apetito por riesgo se vio interrumpido cuando el FBI informó acerca de la reapertura del caso sobre el manejo de los correos electrónicos de la candidata demócrata cuando ocupaba el cargo de secretaria de Estado. De hecho en cuestión de días el tipo de cambio tocó nuevamente niveles intradía de hasta 19.50 pesos por dólar, mientras que medidas de aversión global al riesgo como el VIX se ubicaron por encima de 20% por primera vez desde junio pasado. Así, en medio de la incertidumbre por la sucesión presidencial en la Unión Americana, el peso mexicano terminó con una apreciación de 2.7% en octubre, que se comparó favorablemente con la apreciación de apenas 0.2% del total de monedas emergentes. En los mercados accionarios el IPyC cerró el décimo mes del año con un avance de 1.6%, muy superior al incremento marginal de 0.2% de la referencia de mercados emergentes y mucho mayor si se considera que a nivel global esta clase de activo registró una caída de 2.0%. Por último, el precio del petróleo cayó 1.55% ante la espera de mayores detalles sobre el acuerdo para reducir la producción a nivel global alcanzado a finales de septiembre.

En los primeros diez meses del año el rendimiento del Mbono a 10 años ha promediado 5.98%, un nivel prácticamente igual al observado en promedio durante 2015 (5.94%) y al de los primeros nueve meses de este año (6.01%). Destaca entonces la estabilidad de las tasas de interés de largo plazo a pesar de las persistentes presiones sobre el peso en un contexto más adverso en cuanto a flujos globales hacia emergentes y apetito de extranjeros por los bonos mexicanos. Además de estos factores globales, las tasas de interés de largo plazo no han aumentado tras los tres incrementos en la tasa monetaria (de 50 pb cada uno) en lo que va del año (en febrero, junio y septiembre). También, hasta la última semana habían resistido las presiones sobre el MXN. La decisión del FBI de reabrir la investigación sobre los correos electrónicos de Hillary Clinton el pasado 28 de octubre presionó al MXN y en esta ocasión, a diferencia de los anteriores episodios de presiones sobre éste, la mayor preocupación por el aumento en las probabilidades de triunfo de Trump desde entonces se reflejó en

mayores niveles de las tasas de interés de largo plazo. De hecho, después de mantenerse relativamente estable durante prácticamente todo el mes (promedio de 6.08% en la del Mbono a 10 años hasta el 27 de octubre), el rendimiento a 10 años aumentó 15pb en los últimos dos días del mes hasta alcanzar 6.36%, su nivel más alto en 2016. En los primeros días de noviembre, la estabilización de las probabilidades de triunfo de Trump y el nuevo comunicado del FBI el domingo aclarando que no habían encontrado algo adicional, ha revertido estas presiones y el rendimiento ahora se ubica en 6.20%. En los próximos días, un triunfo de Hillary Clinton podría provocar un descenso adicional de entre 10 y 20pb.

Hacia delante, seguimos pensando que dado que la tasa monetaria en México ya no está tan alejada del nivel neutral estimado (ie, 5.0-5.5%), la del bono a 10 años a su vez no dista mucho de alcanzar su nivel equilibrio de largo plazo, que implicaría una pendiente en torno a 100-150pb con la tasa monetaria. Así, era previsible esperar el aplanamiento de la curva de rendimiento que hemos visto durante el año, dado que iniciamos con niveles muy acomodaticios de la tasa de política monetaria. Asimismo, prevemos que la evolución del M10 seguirá influida por la de la Nota del Tesoro a 10 años y para ésta seguimos anticipando aumentos graduales.

En suma, cualitativamente, difícilmente se pueden anticipar aumentos significativos en las tasas de largo plazo en EE.UU. y el proceso de consolidación fiscal, en el que ya está inmerso el gobierno federal, seguirá limitando la oferta de bonos de largo plazo en México, por lo que no prevemos movimientos importantes durante 2016-17. Para los cierres de estos años seguimos anticipando niveles de 6.2% y 6.5%, respectivamente. Los principales riesgos al alza están relacionados con una mayor percepción de riesgo país si no se cumplieran los objetivos fiscales para 2017 y/o se observaran presiones adicionales sobre los activos mexicanos en un posible, aunque improbable, triunfo de Trump, o más adelante de detonarse algún riesgo global no descontado ahora (e.g., mayores preocupaciones por las perspectivas de China o un mayor ritmo de subidas por parte de la Fed).

Regulación

Agenda regulatoria de la CNBV para 2017

Durante el Simposio de Administración de Riesgos de la ABM el 27 y 28 de octubre pasados el presidente de la CNBV Jaime González Aguadé dio a conocer los principales temas regulatorios para 2017. Destacan mejoras para favorecer el comercio electrónico, la apertura de cuentas vía remota, el combate al robo de identidad, los trabajos para adecuar la regulación ante el inicio de operaciones de la segunda bolsa de valores, así como el desarrollo de la razón de financiamiento estable neto (NSFR) con miras a su implementación en 2019.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.